



| INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA | | |
|---|------------------------|---|
| Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Resolución CPE N°: 1959/15 | | Espacio curricular: Teoría Literaria N° según Plan: 17 |
| Trayecto: Campo de Formación Específica | | Vigencia del programa: 2021 |
| Curso: 2° Año | Comisión: única | Formato: Asignatura |
| Régimen de cursado: Cuatrimestral | | Horas cátedras semanales: 4hs. |
| Correlatividades precedentes: 4-Teoría y Práctica Literaria | | Docente/s a cargo: Ana Valeria Galván Lunad |
| FUNDAMENTACIÓN | | |
| <p>Teoría Literaria está prevista, según el Plan de Estudio, para el primer cuatrimestre del segundo año de la carrera. En este espacio se pondrán en discusión conceptos tales como: literatura, teorías y crítica literarias. Texto, autor y lector. Abordaremos el estudio del formalismo ruso, como el paradigma del Siglo XX, que propone encarar los estudios literarios con sesgo científico. Avanzaremos con los aportes del estructuralismo francés de orientación narratológica y el Postestructuralismo.</p> <p>Se pretende que este espacio curricular constituya sirva a la reflexión sobre la literatura y sobre los modos en los que se ha construido saber sobre ella. Asimismo, se buscará relacionar las propuestas teóricas con textos literarios concretos.</p> | | |
| OBJETIVOS | | |
| <p>Que los estudiantes consigan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer categorías inherentes a los estudios literarios: teoría, crítica, concepciones de literatura. • Identificar las principales teorías del Siglo XX, reflexionando sobre principios, métodos y tipo de conocimiento que aportan al estudio de los textos. • Distinguir paradigmas de los estudios literarios y conexiones con otras disciplinas sociales. • Propiciar una reflexión sobre la problemática del canon literario. • Determinar las líneas teóricas predominantes que subyacen en materiales de estudio de literatura en diferentes niveles de enseñanza. | | |
| PROGRAMA | | |
| Unidad I : Los estudios literarios | | |
| <p>Los estudios literarios: teoría, crítica, concepciones de la literatura: pluralidad de los sentidos, incertidumbre del método. Clasificación de las teorías según atiendan o privilegien el autor, el texto, la recepción o la referencia. Los paradigmas en el estudio de la literatura. Relaciones con otros campos disciplinarios: cruces, préstamos, disputas, y oposiciones. La literatura como objeto de estudio de las teorías. El canon literario.</p> | | |
| Bibliografía obligatoria | | |
| <p>-Bloom, Harold(1995). "Elegía al canon" en <i>El canon occidental</i>. p 25-51'. Bs. As: Anagrama recuperado de: https://ar.ivoox.com/es/01-elegia-al-canon-harold-bloom-el-audios-mp3_rf_1295613_1.html</p> <p>-Eagleton, Terry. (1998). "Introducción. ¿Qué es la literatura? En <i>Una introducción a la teoría literaria</i>. México: FCE. Recuperado de: http://www.terras.edu.ar/biblioteca/14/14HLA_Eagleton_Unidad_1.pdf</p> <p>-Jitrik, Noé. (1996). <i>Canónica, regulatoria y transgresiva</i>. Orbis Tertius, 1(1), 153-166, en Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr2474</p> <p>-Kesen, Nely : (2010) "Acerca de los estudios literarios y su relación con los elementos de la comunicación " (Apuntes de la Cátedra "Epistemología de los estudios literarios" - UNPASJB)</p> <p>-Vitagliano, Miguel. (1997). "Concepciones de la literatura, teorías literarias y crítica" pp.14-34 en <i>Lecturas críticas sobre la narrativa</i>. Buenos Aires: Pro Ciencia Conicet, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Recuperado de: https://teorialiterariajvg.files.wordpress.com/2015/08/lecturas-crc3acticas-sobre-narrativa-argentina-vitagliano.pdf</p> | | |
| Unidad II: El paradigma formalista en los estudios literarios | | |
| <p>Importancia del formalismo en los estudios literarios. La búsqueda del rigor científico. Principales representantes y grupos aglutinadores. La constitución de un objeto: la literariedad. El extrañamiento, la desautomatización, el artificio. Crisis del paradigma mimético. Evolución de la escuela formalista.</p> | | |

DOCENTE

COORDINADOR/A
DE CARRERA

Subsecretaría de
Coordinación
de la Educación Secundaria
en Lengua y Literatura
PES - CO



RECTORÍA
Prof. JUJETA MORAGA
VICE-RECTORA
PES - C.O.



Bibliografía obligatoria

- Castro García, Oscar y Posada Giraldo, Consuelo. (2004). "El formalismo ruso" en *Manual de Teoría Literaria*. Colombia: Ed. Universidad de Antioquía. Pp. 15-20
- Shlovski, Victor. (1978). "El arte como artificio" en Todorov Tzvetan. *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*. México: Siglo XXI. Pp. 55-70
- Textos literarios: cuentos de Borges, Cortázar, Castillo, Grace Paley: "Juan López y John Ward"; "Instrucciones para llorar"; "Conejo" y "Conversación con mi padre". (PDF)

Unidad III: Evolución del paradigma formalista: Estructuralismo y postformalismo.

El estructuralismo: principios generales. Matriz descriptiva de la crítica estructural. El estructuralismo francés. El desarrollo de la narratología. Principales representantes.

Bibliografía obligatoria

- Castro García, Oscar y Posada Giraldo, Consuelo. (2004). "El estructuralismo" en *Manual de Teoría Literaria*. Colombia: Ed. Universidad de Antioquía. Pp. 91-94
- Kesen, Nely : (2010). "Apuntes de Cátedra: Estructuralismo- Narratología. Aportes de Genette".
- Propp, Vladimir. (1978). " 31 funciones narrativas" (Apunte extraído de *Morfología del cuento*)
- Novela de Sara Gallardo: *Enero*.

Bibliografía sugerida

- Barthes, Roland. (1999). "Introducción al análisis estructural de los relatos" en *Análisis Estructural del Relato*. México:Coyoacán.(Pp.7-38)

METODOLOGÍA

Dado el contexto actual de Pandemia, la modalidad de las clases será virtual, a través de la Plataforma del I.P.E.S-C.O. y de encuentros en línea a través de Zoom.

Durante las clases, la docente propondrá abordar la lectura de un capítulo sobre el tema a desarrollar. Por su parte, ella expondrá y explicará los conceptos claves, a través de una reseña, esquema o síntesis del material bibliográfico específico. Al finalizar, se propondrán actividades de fijación e integración de la información, a través, de formularios de opción múltiple; elaboración de documentos colaborativos; y otros ejercicios.

Asimismo, se prevén instancias de discusión y diálogo, de los contenidos temáticos, a través del uso de foros y de encuentros sincrónicos en línea.

La mensajería interna constituirá una vía de comunicación para consultas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participación en las actividades propuestas: formularios, foros, guías de lectura, wikis, etc.
- Manejo teórico-práctico de los conceptos estudiados.
- Lectura de las clases y bibliografía presentada en los contenidos prioritarios.
- Corrección, adecuación y pertinencia en las producciones.

ACREDITACIÓN

Este espacio se aprobará a través de Examen Final. El estudiante podrá rendir en dos condiciones: regular o libre. La condición requerida para la regularización del espacio es el 70% de **participación** de las actividades propuestas y la **aprobación** del 70% de los trabajos solicitados.

El examen final será escrito y/u oral, según las pautas dadas al final de la cursada. Los **alumnos libres** tendrán la condición de la previa entrevista con la docente y la presentación -y aprobación- de un trabajo presentado con 14 días de antelación

DOCENTE

COORDINADOR/A
DE CARRERA

Prof. Placido
COORDINADOR
de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura
PES - CO



RECTORA

Prof. JUJETA MORAÑA
DIRECTORA